



2019-000320

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO. BARRANQUILLA, VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

RADICACION: 08001-31-53-008-2019-00320-00
PROCESO: VERBAL-RCE
DEMANDANTES: ROMAN SEGUNDO LARRADA SUAREZ y OTROS.
DEMANDADOS: LIBERTY SEGUROS y OTROS

Revisado el expediente y conforme al informe que antecede, procede el despacho, a señalar nueva fecha y hora para realizar la audiencia de instrucción y juzgamiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 373 del C. G. del P.

En consecuencia, se,

R E S U E L V E:

UNICO: Señalar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 373 del C. G. del P., el día 13 de julio de 2022, a las 9:30 pm., la cual se realizará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ

Notificado por estado del 22 de junio de 2022

Firmado Por:

Jenifer Meridith Glen Rios

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 008

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ceb4fe60a45cd7b76f15c263a66de8d6a85aa51c55c4328df51e965899b7ca27**

Documento generado en 21/06/2022 03:49:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>